

Programa de refuerzo educativo en verano: ocurrencia y farsa pedagógica. Informe Mesa Sectorial.

La Mesa Sectorial celebrada este lunes 22 de abril ha tenido como tema monográfico el “Programa de refuerzo educativo y deportivo en periodo estival”, un plan aprobado previamente por el Consejo de Gobierno y en cuya elaboración se ha ninguneado a las organizaciones sindicales reduciéndolas a receptoras tardías de información sin margen de negociación. Ni entendemos las excusas ni aceptamos las disculpas de la Consejería en un acto que, lejos de un desplante es una reivindicación de la dignidad de la profesión docente. USTEA expresa su más enérgico rechazo a este atropello y exige respeto hacia el profesorado y sus representantes legales. Hará bien la administración en tratar con respeto a los y las docentes, que somos quienes mantenemos en pie el sistema educativo con nuestro esfuerzo.

El mencionado programa pretende supuestamente atajar o aliviar un grave problema como es el del fracaso y el abandono escolar en Andalucía, cuyo tratamiento se escamotea a lo largo de todo el curso manteniendo ratios excesivas y plantillas insuficientes para atender las necesidades educativas del alumnado, racaneando la necesaria inversión en la enseñanza pública para la mejora de las infraestructuras y los recursos. Pero más parece responder a un desvarío político del nuevo equipo de gobierno disfrazado de plan experimental financiado con fondos públicos de dos programas europeos, que tampoco viene a sustituir el denostado PROA, de cuyo seguimiento y evaluación no conocemos estudio alguno, aunque se da por fracasado por parte del nuevo gobierno.

USTEA rechaza frontalmente este programa, si es que puede llamarse así a esta ocurrencia sin pies ni cabeza, un programa que recaería en el funcionariado de carrera del cuerpo de Maestros/as con las habilitaciones de Primaria, Inglés o Educación Física que lo solicitase voluntariamente, para atender al alumnado de 1º-4º por un lado y de 5º-6º por otro, con criterios sin profundidad pedagógica y con argumentos del calado de “hay estudios que indican que tanto tiempo de desconexión va en contra del aprendizaje” o “hay que priorizar a quienes están más cerca de superar el fracaso”.

USTEA no va a ser partícipe de farsas pedagógicas, avaladas por suposiciones y prejuicios sin fundamentación científica, cuyo principal objetivo es, en palabras de la Viceconsejera “lanzar un mensaje a la sociedad” de que se está haciendo algo para combatir el fracaso escolar en Andalucía (que afecta a casi un tercio de la población escolar andaluza, y de manera especialmente grave a familias ya castigadas por sus condiciones socioeconómicas), cuando en realidad se están ofreciendo pseudosoluciones a corto plazo de cara a la galería, respuestas huecas a unas necesidades acuciantes que al nuevo gobierno andaluz parecen importarles tan poco como al anterior. Los problemas, señora Viceconsejera, no se arreglan lanzando mensajes a una sociedad harta de mentiras.

Andalucía, 23 de abril de 2019

USTEA informa

